

00060323

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICATORIA DE NOMBRE

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2120

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4356

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 22 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 22 de julio de 2019 09:40

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACEPTANTE Y RECTIFICANTE					
Natural	1308089299	SANCHEZ PICO ARACELY VIRGINIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	486269631	PICO WALTER MANNY	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de julio de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2120615000	02/08/2016 9 26 04	57152		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Dos lotes de terrenos signados con los números Diez y Once de la Manzana "R" de la Lotización "Altamira" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes de terrenos que están unidos entre si, y consta de los siguientes linderos y medidas. Veinte metros de frente y atrás, por veinte metros por cada costado y lindera. POR EL FRENTE Calle planificada. POR ATRÁS: Lote (7 y 14) del Sr. Vicente Vera Vera. POR EL COSTADO DERECHO Con el lote 12 de la Sra. Luz de Ozaeta, y POR EL COSTADO IZQUIERDO Lote N.- 9 de la misma manzana.

Dirección del Bien. Lotización "Altamira"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICATORIA DE NOMBRE

Dos lotes de terrenos signados con los números Diez y Once de la Manzana "R" de la Lotización "Altamira" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes de terrenos que están unidos entre si

Los cónyuges ARACELY VIRGINIA SANCHEZ Y WALTER MANNY PICO, debidamente representados en este acto por la señora Adaliz Mirella Sanchez Pico, en calidad de Apoderada Especial

Tienen a bien RECTIFICAR, en razón de que por error involuntario en la escritura pública mencionada en la cláusula segunda, y que por un error se hizo constar el nombre del señor de la siguiente manera WALTHERy así se inscribió, cuando lo correcto es WALTER

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00060324



Factura: 002-002-000044115

20191308006P02060

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P02060						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JULIO DEL 2019, (16:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO WALTER MANNY	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	486269631	ESTADOUNIDENSE	COMPARECIENTE	ADALIZ MIRELLA SANCHEZ PICO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

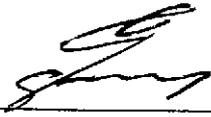
NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P02060						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JULIO DEL 2019, (16 04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO WALTER MANNY	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	486269631	ESTADOUNIDENSE	APODERADO (A)	ADALIZ MIRELLA SANCHEZ PICO
Natural	SANCHEZ PICO ARACELY VIRGINIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308089299	ECUATORIANA	APODERADO (A)	ADALIZ MIRELLA SANCHEZ PICO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00060325

1 ---rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P02060**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-0000044115**

6

7

8 **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICATORIA DE NOMBRE**

9 **QUE OTORGAN:**

10 **LOS CONYUGES ARACELY VIRGINIA SANCHEZ PICO Y WALTER**

11 **MANNY PICO**

12 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

13 **DI (2) COPIAS**

14 **//AG//**

15

16

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
18 Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de
19 hoy **JUEVES ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE**, ante
20 mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
21 **NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una
22 parte como **RECTIFICANTES**, los cónyuges **ARACELY VIRGINIA**
23 **SANCHEZ PICO Y WALTER MANNY PICO**, debidamente
24 representados en este acto por la señora **ADALIZ MIRELLA**
25 **SANCHEZ PICO**, en calidad de Apoderada Especial, tal como lo
26 justifica con la copia certificada del poder que se adjunta como
27 habilitante. La compareciente es mayor de edad, domiciliada en
28 esta ciudad de Manta, legalmente capaz a quien de conocer

1

1 doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de
2 identificación, y me autoriza expresamente, a mí el Notario,
3 para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional
4 de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
5 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
6 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que
7 se adjuntan como documentos habilitantes; y, me pide que eleve
8 a escritura pública el contenido de la minuta que me
9 presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
10 continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro
11 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de
12 **RECTIFICATORIA DE ESTADO CIVIL**, al tenor y contenido de
13 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
14 Interviene al otorgamiento y suscripción del presente
15 contrato, los cónyuges **ARACELY VIRGINIA SANCHEZ PICO Y**
16 **WALTER MANNY PICO**, debidamente representados en este
17 acto por la señora **ADALIZ MIRELLA SANCHEZ PICO**, en
18 calidad de Apoderada Especial, tal como lo justifica con la copia
19 certificada del poder que se adjunta como habilitante. La
20 compareciente es mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de
21 Manta, hábil y capaz de contratar y obligarse, tal como en
22 derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**
23 **ANTECEDENTES.- a) HISTORIA DE DOMINIO:** Declaran los
24 rectificantes por medio de su apoderada que son dueños y
25 propietarios de dos lotes de terrenos signados con los numero
26 diez y once de la manzana R de la Lotización "Altamira" de la
27 parroquia Tarqui del cantón Manta, lotes de terrenos que están
28 unidos entre sí, los mismos que fueron adquiridos por medio de



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00060326

1 Escritura de aceptación de compraventa y Compraventa que le
2 hiciere a su favor el señor Reyes Mero Cristóbal Bolívar,
3 celebrada en la Notaria Primera de Manta el nueve de noviembre ✓
4 de mil novecientos noventa y nueve y debidamente inscrita en el
5 Registro de la Propiedad de Manta el siete de diciembre de mil
6 novecientos noventa y nueve, en esta compra compareció solo la
7 señora Aracely Virginia Sánchez Pico adquiriendo para sí mismo
8 y a favor de su esposo la propiedad antes descrita **b) MEDIDAS**
9 **Y LINDEROS:** El bien inmueble materia de este contrato, se
10 encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y
11 medidas: Veinte metros de frente y atrás, por veinte metros por
12 cada costado y lindera. **POR EL FRENTE:** Calle planificada.
13 **POR ATRAS:** Lote (7 y 14) del señor Vicente Vera Vera. **POR EL**
14 **COSTADO DERECHO:** Con el lote doce de la señora Luz de
15 Ozaeta; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lote Número nueve
16 de la misma manzana. **TERCERA: ACEPTACION DE LA**
17 **COMPRAVENTA:** El señor WALTER MANNY PICO, por medio
18 de su apoderada especial y por medio del presente
19 instrumento, **ACEPTA** la compraventa que le hiciera a su
20 favor su cónyuge Aracely Virginia Sánchez Pico; compraventa
21 en la que fue representado por su cónyuge por que en ese
22 momento no se encontraba en el País; y por la compraventa
23 ser a su favor y estar de acuerdo con todas y cada una de
24 las cláusulas estipuladas en dicho contrato de
25 compraventa.- **CUARTA: RECTIFICATORIA.-** Con los
26 antecedentes antes indicados, los propietarios por medio de su
27 apoderada; tienen a bien **RECTIFICAR**, como en efecto lo hace,
28 en razón de que por error involuntario en la escritura pública

1 mencionada en la cláusula segunda literal a de este contrato,
2 dentro de todo el texto y que por error se hizo constar el nombre
3 del señor de la siguiente manera WALTHER; y, así se inscribió y
4 se hace constar en el Certificado de Solvencia emitido por el
5 Registro de la Propiedad del Cantón Manta; cuando lo correcto
6 es WALTER; tal como se demuestra con la copia del pasaporte
7 que se adjunta en el poder, por lo que la rectificación se la
8 realiza en los términos mencionados en líneas anteriores,
9 quedando las demás cláusulas iguales.- **QUINTA: CUANTIA.-** El
10 presente contrato por su naturaleza es de cuantía
11 Indeterminada. **SEXTA: DOMICILIO.-** La compareciente, señala
12 su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales
13 que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA:**
14 **MARGINACION:** El señor Registrador de la Propiedad del
15 Cantón Manta sentara nota al margen de la presente
16 rectificatoria, haciendo constar correctamente el nombre
17 WALTER. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** Para que se perfeccione y
18 surta efecto legal el presente contrato, la compareciente deberá
19 realizar la respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad
20 del Cantón Manta, /antes de realizar cualquier tipo de
21 transacción con el bien inmueble materia de este contrato. **LAS**
22 **DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las
23 demás formalidades necesarias para la plena validez de
24 este instrumento " (HASTA AQUÍ LA MINUTA) La
25 compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se
26 encuentra firmada por el Abogado Luis Baque Hernández,
27 portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil
28 quince guion ciento noventa y seis del Foro de Abogados. Para

Dp. Vendedor

00060327

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130584438-1

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ PICO ADALIZ MIRELLA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTÁ MANTÁ
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-07-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTITUCIÓN SUPERIOR: MAGISTER
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: V44444442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANCHEZ DEMETRIO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PICO CHAVEZ ANGELA CELINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTÁ - 2014-12-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-28

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0005 F JUNTA N.º
0005 - 166 CERTIFICADO DEL
1305844381 CEDULA No

SANCHEZ PICO ADALIZ MIRELLA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTÁ
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 3



ELIJO VIVIR EN EL PAIS

CITADANIA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGA EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 21 fojas utiles, anverso, reverso son iguales a sus originales

Manta. 11 JUL 2019

[Signature]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305844381

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PICO ADALIZ MIRELLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ DEMETRIO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO CHAVEZ ANGELA CELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 11 DE JULIO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Adaliz Sánchez Pico

N° de certificado: 192-241-56533



192-241-56533

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CHICAGO
(ILLINOIS)

Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 582 / 2019

Tomo . Página 582

En la ciudad de CHICAGO, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 17 de junio de 2019, ante mí, MARJHURY EVELING MICHILENA CHICA, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparece(n) ARACELY VIRGINIA SANCHEZ PICO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1308089299, y WALTER MANNY PICO, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número 486269631, casados entre sí, ambos con domicilio en 1224 CRYSTAL HARBOUR DRIVE, OHIO, 45324, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de ADALIZ MIRELLA SANCHEZ PICO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Soltera y Cédula de ciudadanía número 1305844381, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: "PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece, otorga y suscribe el presente Poder Especial, los cónyuges ARACELY VIRGINIA SANCHEZ PICO con cedula de Identidad número UNO TRES CERO OCHO CERO OCHO NUEVE DOS NUEVE GUION NUEVE (130808929-9) y WALTER MANNY PICO con numero de pasaporte de Identidad (486269631), casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los mandantes que son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos asignados con los números diez y once de la manzana "R" de la Lotización "ALTAMIRA" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lotes de terreno que están unidos entre sí. TERCERA: OBJETO.- En virtud de lo expuesto y mediante el presente Instrumento, los Mandantes, tiene a bien conferir Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora ADALIZ MIRELLA SANCHEZ PICO, portadora de la cedula de ciudadanía número UNO TRES CERO CINCO OCHO CUATRO CUATRO TRES OCHO GUION UNO (130584438-1); para que en mi nombre y representación realice los siguientes actos: uno) Concurra a cualquier de las Notaria Publicas del Ecuador a fin de que comparezca a nombre del señor WALTER MANNY PICO a realizar la aceptación de la compraventa del bien inmueble mencionado en la cláusula de antecedentes de este acto.- dos) Para que comparezca a cualquier Notaria Publica del País a fin de que venda la propiedad de los Mandantes al mejor postor y no se le ponga ningún tipo de impedimento para realizar el traspaso.- tres) Para que comparezca a cualquier Notaria Publica del País a fin de que realice la escritura de rectificación de nombres, ya que en la escritura de compraventa se hizo constar el nombre de uno de los mandantes con errores.- El presente Poder es amplio y suficiente, no dejando de actuar por falta de cláusula especial no puesta en el presente Poder pues debe entenderse que las tiene todas en la forma más amplia y exigidas por la Ley".- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Aracely V. Pico
ARACELY VIRGINIA SANCHEZ PICO

Walter Manny Pico
WALTER MANNY PICO

Marjhury Michilena Chica
MARJHURY EVELING MICHILENA CHICA
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CHICAGO (ILLINOIS) .- Dado y sellado, el 17 de junio de 2019

Marjhury Michilena Chica
MARJHURY EVELING MICHILENA CHICA
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular 6.2
Valor: 30,00





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 130808929-9
SANCHEZ PICO ARACELY VIRGINIA
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
09 SEPTIEMBRE 1973
003 0462 01488 F
MANABI/JIPIJAPA ACT SEP
JIPIJAPA 1973



Aracely V. Pico

ECUATORIANA***** V4444V4444
CASADO WALTER MANNY PICO
SECONDARIA CONTADOR BACHILLER
DEMETRIO ARTURO SANCHEZ
ANGELA CELINDA PICO CHAVEZ

APPELLIDO DE LA MADRE 18/06/2012

EDICION

FECHA DE CADUCIDAD

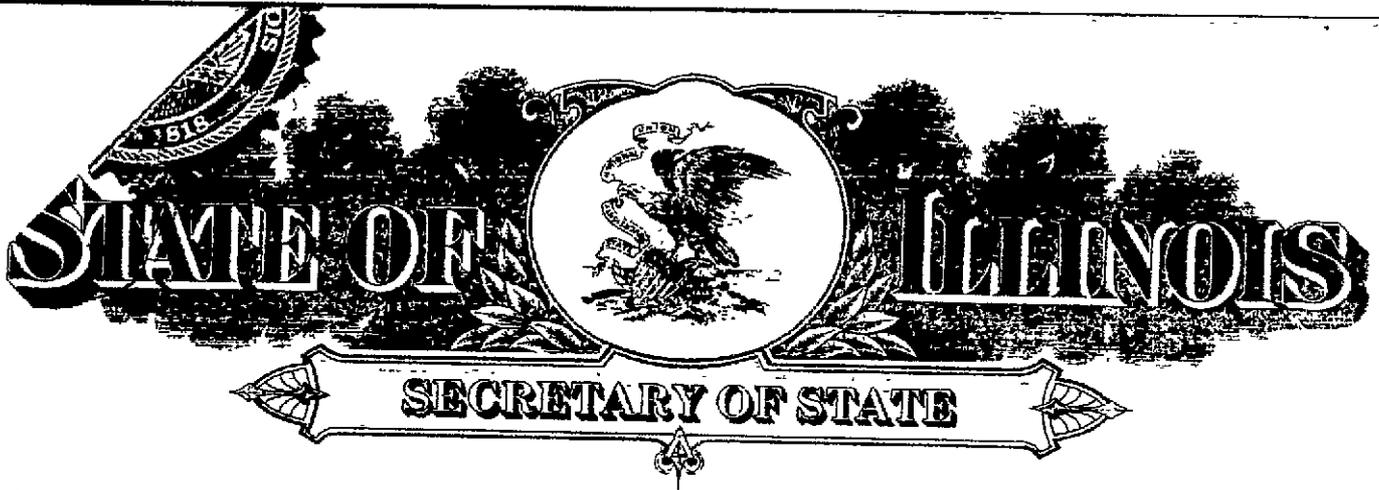
FORMA

DUP 0055882



PULGAR DERECHA
PIC-COLLAGE





COUNTRY OF DESTINATION: ECUADOR

APOSTILLE
 (Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by THERESA MONTES

3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC, COOK COUNTY

DOY FE: Que el documento que antecede en número de... fojas es compulsa de la copia que se fue presentada para su constatación Manta... 17/7/2019

4. bears the seal/stamp of STATE OF ILLINOIS

Certified

Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

5. at CHICAGO, ILLINOIS 6. the JUNE 17, 2019

7. by Secretary of State, State of Illinois

8. No. C19FL046600

9. Seal/Stamp : 10. Signature:



Jesse White

JESSE WHITE
 SECRETARY OF STATE
 STATE OF ILLINOIS



This Apostille only certifies the signature and the seal or stamp it bears. It does not certify content of the document for which it was issued.

THIS APOSTILLE IS NOT VALID WITHIN THE UNITED STATES OF AMERICA



00060330

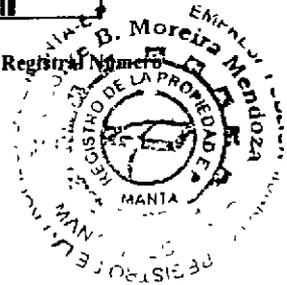


Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19014773, certifico hasta el día de hoy 27/06/2019 15:14:15, la Ficha Registral Número 57152.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura martes, 02 de agosto de 2016 Parroquia TARQUI



Información Municipal
Dirección del Bien Lotización "Altamira"

LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos signados con los números Diez y Once de la Manzana "R" de la Lotización "Altamira" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes de terrenos que están unidos entre sí, y consta de los siguientes linderos y medidas Veinte metros de frente y atrás, por veinte metros por cada costado y lindera POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRÁS: Lote (7 y 14) del Sr. Vicente Vera Vera. POR EL COSTADO DERECHO: Con el lote 12 de la Sra. Luz de Ozaeta, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO Lote N.- 9 de la misma manzana.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1817 07/dic/1999	1 162	1 163

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de diciembre de 1999 Número de Inscripción: 1817 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3785 Folio Inicial 1 162
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 1 163
Cantón Notaría: MANTA
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de noviembre de 1999
Fecha Resolución:

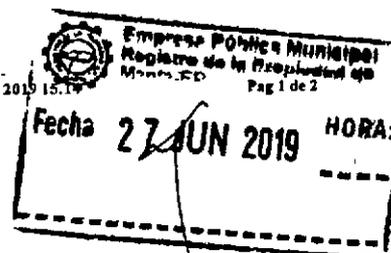
a.- Observaciones.

Aceptación y Compraventa El Señor Cristobal Bolívar Reyes Mero, soltero, acepta la compra que le hizo el agente oficioso a su favor, vende a favor de los Cónyuges Señora Aracely Virginia Sanchez Pico de Pico, interviene por sus propios derechos y además en representación de su esposo Señor Walther Manny Pico. Dos lotes de terrenos signados con los números Diez y Once de la Manzana "R" de la Lotización "Altamira" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes de terrenos que están unidos entre sí.

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	142423	SANCHEZ PICO ARACELY VIRGINIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	142425	PICO WALTHER MANNY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025849	REYES MERO CRISTOBAL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<< Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

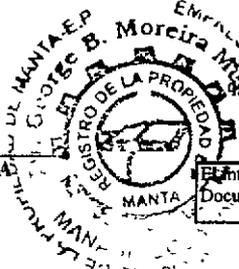
Emitido a las : 15:14:15 del jueves, 27 de junio de 2019

A petición de: GILER CASTILLO CARLOS ANDRES

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



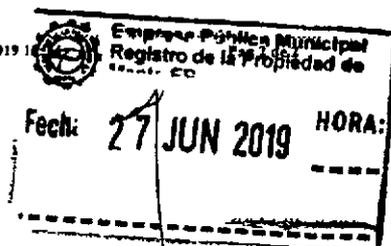
[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDCZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00162368

N° ELECTRÓNICO : 68308

Fecha: Lunes, 08 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-06-15-000

Ubicado en: LOTE 10 Y 11 MZ R LOTIZACION ALTAMIRA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 400 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308089299	PICO WALTER MANNY Y SRA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 28,626.59

CONSTRUCCIÓN: 5,400.00

AVALÚO TOTAL: 34,026.59

SON: TREINTA Y CUATRO MIL VENTISEIS DÓLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V14752EFMW01

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-08 11:36:58



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129669

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PICO WALTER MANNY Y SRA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

2120615000: LOTE 10 Y 11 MZ. R LOTIZACION ALTAMIRA

Manta, OCHO DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00000481

Fecha: Lunes, 08 de Julio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

La petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PICO WALTER MANNY Y SRA.-. CC. 1308089299 ubicada en LOTE 10 Y 11 MZ. R LOTIZACION ALTAMIRA LOS ALMENDROS LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 34,026.59 TREINTA Y CUATRO MIL VEINTISEIS DOLARES 59/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE NOMBRE

Elaborado por Jose Ronald


DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15120PFSQ4N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000034863

Empty rectangular box for stamp or signature.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PICO WALTER MANNY Y SRA
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: AV. LOS CEIBOS LOT. ALTAMIRA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 CAJA: 08/07/2019 11:54:17
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

AREA DE SELLO



VALIDO HASTA: domingo, 6 de octubre de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00060333

1 el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron
2 los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la
3 compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en
4 unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el
5 protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



Adaliz Mirella Sanchez Pico

SRA. ADALIZ MIRELLA SANCHEZ PICO

C.C.- 130584438-1

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 11/2/2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota---

5

00060334

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2120

Número de Repertorio:

4356

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Veinte y dos de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICATORIA DE NOMBRE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2120 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308089299	SANCHEZ PICO ARACELY VIRGINIA	ACEPTANTE Y RECTIFICANTE
486269631	PICO WALTER MANNY	ACEPTANTE Y RECTIFICANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2120615000	57152	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICATORIA DE NOMBRE

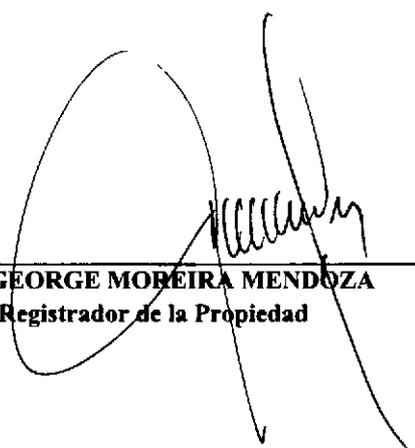
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICATORIA DE NOMBRE

Fecha 22-jul /2019

Usuario: marcelo_zamoral



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

lunes, 22 de julio de 2019